

# El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

**Precio de suscripción Ptas.**  
En la isla, un mes adelantado 1'50  
En el resto de España, 5'00  
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franco.  
Número suelto 10 céntimos.

**Precio de los anuncios Ptas.**  
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria 0'10  
Robaja proporcionada al núm. de inserciones.  
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de publicación.

Año 12.

Mahón, sábado, 9 Julio de 1892.

N.º 3.288

## SECCION POLITICA

### Carta de Madrid

3 de julio de 1892.

Señor Director de *El Mercantil Valenciano*.

Ibamos por la calle Mayor entre grupos de curiosos y amotinados ayer mañana y acertamos a oír el siguiente diálogo: —¿Qué es eso? —¿Qué quiere tanta gente?

—Es un «levantamiento» del pueblo de Madrid, señor.

Y la frase es tan exacta, que involuntariamente se nos vino á la memoria la obra del primer conde de Toreno: «Historia del levantamiento, etc.»

En efecto, era eso, era un levantamiento de todo un pueblo, hartos de monárquicos conservadores. Un levantamiento unánime, general de la opinión pública, comprendiendo que sólo por la violencia que no por la razón es posible vencer á estas autoridades postradas de hitos ante la fuerza de una rebeldía.

Motines de verduleras ha habido muchos desde que hay mercados. Lo que no hubo nunca es una insurrección tan prontamente organizada, á la que se adhieran gentes con tan gran facilidad, como si todos los elementos sociales se conjuran contra el criminal abuso de los impuestos. Y lo que no hubo nunca en ningún país civilizado es cargar de caballería y tiros contra las mujeres, haciendo pagar con la sangre el impuesto de la miseria.

La famosa noche de San Daniel, un gobierno reaccionario se manchó con la sangre de la juventud universitaria. Aquel cuchillamiento de estudiantes contribuyó no poco á derribar un trono, y se oyó en el Parlamento el terrible apóstrofe de Ríos Rosas, digno de Cicerón: «Miserables! Ayer un gobierno conservador, que ha aceptado hipócritamente leyes liberales, acuchilló á una multitud de mujeres que tenían por armas escobas y guñapos... Esperemos que alguien en el Congreso evoque la energía de Ríos Rosas y repita aquel apóstrofe contra Cánovas, contra Cánovas que fué uno de los oradores de la oposición en el debate de la noche de San Daniel.

Merecidos tendría el Sr. Cánovas esos y todos los apostrofes posibles, si no por lo que ha dejado decir. En el Senado, ante la representación nacional, ha usado frases condenando el motín, que estarían mal hasta en la boca de sus criados. Ha insultado al pueblo de Madrid llamándole «vil», le ha amenazado con su perro... El ultraje es tan vivo y hace tanto daño como las cargas de caballería. Es una bofetada en pleno rostro, un latigazo... Sin acordarse de que él, de origen plebeyo, habrá tenido sin duda ascendientes actores en motines semejantes. Y que él ha nacido y vivido y debe su fama y su posición á ese pueblo vil que le aclamaba cuando el Manifiesto del Manzanares.

El Sr. Cánovas, que ha hecho ministro de Hacienda á su caballo—que á

lanto equivale el nombramiento, del Sr. Concha Castañeda—puede atreverse á más, puede atreverse á hacer á su perro ministro de la Gobernación. Puede que fuera más compasivo que los gobernantes actuales.

Más compasivo, porque el espectáculo que ayer presencié la villa de Madrid fué de los que no tienen ni pueden tener ejemplo. Ayer cayeron heridos mujeres, niños, ancianos. Gentes pacíficas, indefensas, que no se mezclaban en el motín para nada. Así ocurrió en la plaza mayor, que al entrar un anciano á tomar café en el establecimiento de junto á las escalerillas del antiguo mercado de San Miguei cayese herido por una bala de aquellas que, según las autoridades, se disparaban al aire. ¿Ese anciano formaba también parte del pueblo vil, Sr. Cánovas?

Y no se diga que contra el levantamiento popular no hubo otro remedio que hacer fuego. Es falso. Nosotros, como testigos de los hechos lo negamos. Toda la culpa estuvo en las autoridades. Había subido al gobierno civil una comisión de vendedoras, como se impacientasen las que guardaban en la calle se dió orden de disparar contra ellas.

Esto no se hace ni siquiera en las guerras de ejércitos. Mientras se parlamenta, mientras se reciben comisiones, no se fusila á nadie. Lo que no sería lícito en una guerra, ni aun hecha entre bárbaros, se perpetró ayer contra mujeres armadas de palos.

Desde aquel punto la lucha fué inevitable. El pueblo vió sangre, pasó por delante de aquellas mujeres el espectro rojo de una matanza y se lanzaron locos, rabiosos contra los guardias.

Y si al menos semejante acto de crueldad hubiera tenido por excusa ó disculpa la necesidad y el acuerdo de resistir. Pero no que los conservadores son sanguinarios ó débiles, más débiles que aquellas pobres mujeres que peleaban por el pan. Al propio tiempo que se mandaba cargar y disparar contra la multitud, se publicaba una alocución del alcalde derogando el impuesto, bando que fué justamente comparado por el señor conde de Xiquena con el bando de Squilache. En aquél, después de dar órdenes relativas á la forma de capas y sombreros, se decía «que se quite la junta de abastos, que estos se gobiernen como antes y que se retire el marqués de Squilache.» Pues bien; eso pido yo, decía ayer en el Congreso el señor conde de Xiquena: que se retire el marqués de Squilache y sustituya al odiado señor Bosch una autoridad que inspire á todos tranquilidad y confianza.

«Ayer—dice «El Imparcial—hubo varios heridos y un muerto. El muerto es el alcalde de Madrid.» Y nosotros añadiríamos que el cadáver es el gobierno.

### Cartas de París

1.º de Julio.

### Las elecciones generales en Inglaterra.

Como saben esos lectores, ha sido di-

suelto el Parlamento británico, duodécimo de los elegidos, durante el reinado de la actual soberana de Inglaterra.

Dentro de pocos días, el 4 de Julio, comenzará la designación de los futuros diputados, que no es simultánea en ciudades y campiñas, y que terminará el 13 del citado mes.

Desde hace días ha comenzado la campaña electoral en el Reino Unido, porque no era un misterio que la Cámara de los Comunes sería disuelta á fines del mes actual, y desde hace días vienen los periódicos de Londres reproduciendo discursos y programas de los candidatos y publicando observaciones y cálculos acerca de las probabilidades que cada uno de éstos y los grandes partidos liberal, conservador y nacionalista irlandés tienen de obtener el triunfo.

No es fácil y laudable ser profeta, sobre todo en vísperas de los acontecimientos, porque en tal caso el lector comprueba con facilidad las equivocaciones del pronóstico, como ha dicho un publicista, mas no es absurdo suponer que los liberales ortodoxos de Mr. Gladstone cuentan con grandes probabilidades de triunfo, dada la repetición de sus victorias, en las elecciones parciales de los últimos cinco años y la reducción gradual de la mayoría de conservadores y unionistas ó liberales desidentes, que desde 1886 ha apoyado resueltamente al ministerio presidido por lord Salisbury.

Ultimamente, formaban esa mayoría 378 diputados (307 conservadores y 71 unionistas) y figuraban en la oposición 205 gladstonianos y 86 nacionalistas irlandeses.

La lucha entablada, en la cual han de combatir con tesón todos los contendientes, es tanto más importante, aun para los extraños, cuanto que puede ejercer influencia en las relaciones internacionales y modificar el actual equilibrio europeo si los liberales triunfan. Aun cuando lord Rosebery, el jefe de *Foreign Office* en 1886, ha declarado que su partido procuraría continuar la política extranjera del marqués de Salisbury, es indudable que la despojaría del carácter agresivo y áspero que ha revestido en algunas ocasiones durante los últimos seis años y que procuraría convertir el despego hacia la república francesa en simpatía afectuosa y las aproximaciones á la Triple Alianza en frialdad é indiferencia, ya que no en desvío y hostilidad.

De las cuestiones de política interior que hoy preocupan al pueblo inglés, la que figura en primer término y apasiona más á los lectores es la del *Home rule* ó autonomía de Irlanda. Mr. Gladstone en su manifiesto á sus amigos de Mid Lothian y Mr. Balfour, el *leader* de la última mayoría, en el dirigido á los conservadores de East Manchester, la presentan como el problema más capital que está llamado á examinar el futuro Parlamento.

Para el insigne jefe liberal, la creación de un parlamento y de un poder ejecutivo, fiscalizado por él, en la *Verde Erin*, permitirá reparar antiguas injusticias, afirmar la fraternidad entre los ciudadanos del Reino Unido y tratar asuntos que interesan á Inglaterra, tales como el perfeccionamiento de los *Conty Council* ó Cámaras locales, la reforma de las leyes, á fin de que nadie pueda emitir más de un sufragio en las elecciones de diputados y el planteamiento de innovaciones favorables á los obreros y especialmente á los agricultores y pequeños arrendatarios.

En sentir de Mr. Balfour y sus correli-

gionarios los unionistas y conservadores el *home rule* acabaría con la unidad del Estado y convertiría á Irlanda en instrumento de los enemigos de Inglaterra.

De ahí su empeño en combatir á los radicales; de ahí los discursos apasionados, que han inspirado á muchos electores la creencia de que los gladstonianos no merecen cuartel, y de ahí el apasionamiento que se advierte estos días entre los fleamáticos ingleses, todos ellos persuadidos de que la actual campaña puede ser decisiva, ya resulte de ella una Cámara liberal, ya con el triunfo de los ministeriales quede aplazada indefinidamente la solución que los nacionalistas irlandeses vienen defendiendo con incansable tesón.

### Una anomalía inglesa

Leído el mensaje de la reina, la lucha electoral quedó entablada en las condiciones que todo el mundo conoce, y el primer ministro lord Salisbury, ha dado un manifiesto á los electores del Reino Unido.

En los países donde el régimen parlamentario se ejerce todavía con plena regularidad, llama la atención que el jefe del gobierno intervenga así directa y personalmente en las elecciones, solicitando los sufragios: parece que una neutralidad equitativa entre los partidos sería más conveniente. Consiste esto, en que al apelar al sufragio en dichos países, lucha de un lado la agrupación de diversos matices, que solo convergen en la defensa del gobierno legal, y del otro, una minoría, más ó menos facciosa, que procura derribar el régimen constituido. En Inglaterra todos los partidos reconocen la legitimidad del poder. Conservadores y liberales, gobierno y oposición de la reina, todos contribuyen igualmente y con la misma estilidad, á que funcione el régimen parlamentario. El ministerio representa un partido llamado al poder por la voluntad de los electores; la oposición una política distinta que procura hacer triunfar en el país al renovarse la Cámara de los Comunes. El jefe del partido gobernante defiende su programa en las mismas condiciones y por los mismos medios que el jefe de la oposición.

Es indudable que el partido del gobierno tiene cierta ventaja sobre su adversario; pero en general se reconoce que no abusa de su posición.

El manifiesto de lord Salisbury dice, como es natural, lo contrario del programa de Mr. Gladstone: éste sobrepone á todo la cuestión irlandesa; Salisbury, la solución de las cuestiones sociales; pero añade algo que llama la atención de los electores ingleses: dice categóricamente que el *home rule* provocará la guerra civil en Irlanda y pondrá los bienes y la libertad de los ciudadanos ingleses á merced de sus eternos enemigos.

Grave es la acusación que lanza lord Salisbury contra Mr. Gladstone: no la dejará el jefe del partido liberal sin contestación, pues felizmente su herida no ofrece cuidado.

La batalla electoral será, pues ardiente como nunca lo ha sido, hasta ahora nunca en las luchas electorales de Inglaterra se había evocado el espectro de la guerra civil. Este hecho demuestra lo enardecidas que están las pasiones.

### Charlatanismo electoral

Stanley, el famoso explorador del Continente negro, acaba de demostrar que ha aprovechado su larga permanencia entre los yankees. El reclamo, que es una ver-

dadera institución en la vida norte americana, le ha parecido al célebre viajero un excelente medio de propaganda electoral, y ha remitido á los electores de North Lamberth su retrato, acompañado de una larga enumeración de títulos. «Stanley, honorable miembro de la Real Sociedad de Geografía de la Gran Bretaña, de las Reales Sociedades de Geografía de Escocia, de Manchester, de Australia occidental de Victoria, de Queensland; doctor en Filosofía por la Universidad de Halle; gran medalla de oro de las Sociedades de Geografía de Londres, París, Italia, Suecia y Amberes, etc.; gran cordón de la Orden del Medjidié, gran comendador de la Orden del Colegio, gran comendador de la Orden de Leopoldo, de la Estrella de Zanzibar, de la Estrella del Mérito del Congo. El gran explorador africano se presenta á vosotros como liberal unionista.»

Este retrato de propaganda ha entusiasmado á muchos electores. Un peluquero lo ha pegado en la puerta de su establecimiento, junto á un anuncio del jabón de los Príncipes del Congo, país del cual ha sacado Stanley tantas cruces y estrellas.

Pero esto lo ha parecido poco al explorador famoso. En una reunión celebrada en Lamberth, presentó al público á su señora, diciendo:

—Permitidme que os presente á mi amada esposa, *née* Mis Dorotea Fernant. Desciende del más insigne de los liberales de este país; aludo á Oliverio Cromwell. Si alguna vez me extravió, ella sabrá volverme al buen camino.

Un periódico dice que Stanley ha inventado un nuevo reclamo: el reclamo conyugal. Nuevo, no creemos que lo sea; pero, al menos, la forma en que lo ha empleado no deja de ser original.

### Cálculos y calendarios

Las probabilidades electorales de los grandes partidos ingleses están casi equilibradas.

Un político conservador, sir Richard Temple, calcula que serán elegidos 254 conservadores, 42 liberales unionistas, 200 gladstonianos y 42 nacionalistas irlandeses.

Conservadores y unionistas tendrían 14 votos de mayoría sobre liberales e irlandeses si no quedasen 92 puestos dudosos, que son los que han de decidir la victoria por uno ó por otros. Sir Temple cree que, para que los conservadores puedan seguir gobernando, necesitarán ganar 60 de estos puestos; pero aun les haría falta una docena más para que fuese verdaderamente firme su posición parlamentaria.

Es general la creencia de que, si los gladstonianos obtienen mayoría, será muy corta. La política irlandesa de los liberales les origina muchas dificultades, porque la autonomía de la Vereda Erin es cosa impopular en Inglaterra, y por otra parte Gladstone no podría dar largas á la cuestión del *home-rule* sin enagenarse el concurso de los nacionalistas irlandeses, que formarían un grupo numeroso en la futura Cámara de los comunes.

Tienen á su favor los liberales la tendencia, innata en los electores ingleses, de procurar un cambio de gobierno siempre que un partido lleva bastante tiempo en el poder. Y les ayuda también su programa político, en el que figura gran número de reformas radicales, lo cual siempre halaga á las masas.

S. Roc.

1.º de julio.

Ayer tarde, en una de las mesas inmediatas á la que yo ocupaba en el café Riche, discutían acaloradamente un partidario entusiasta y un enemigo acérrimo del duelo.

Unos cuantos amigos de los contendientes seguían con gran interés el curso del debate, en el que salieron á relucir todas las razones que hasta la fecha han sido expuestas en pro y en contra del duelo.

La discusión degeneró muy pronto en vivísimo altercado. El que ejercía de acusador de los que se baten llenando todas las formalidades prescritas por el *Código del Honor*. Llegó á decir con voz desentonada, que entre un tirador hábil y un *Ravachol* sólo existía una diferencia: la de la forma en que cada uno cometía el delito. A estas palabras contestó el defensor de los duelistas con las siguientes:

—Y el que sostiene tal absurdo, tal vez porque carece de valor para ir al terreno, es un cobarde.

El enemigo acérrimo de los desafíos, al oír la réplica, enrojeció de ira, y gritó amenazando con el puño á su contrincante:

—Esta noche recibirá usted la visita de mis testigos.

Después abandonó el local seguido de algunos amigos que lamentaban el inesperado y desagradable final de la discusión.

No sé si se bairán, pero de cualquier modo, no deja de ser curioso el hecho de que provoque una cuestión personal quien agotó todos los recursos de su elocuencia para condenar el duelo. Dedúcese de esto que el sistema nervioso es más poderoso que el raciocinio, y que es más difícil de lo que parece el sustraerse á las leyes del convencionalismo social, de ese convencionalismo que ha arrastrado al capitán Mayer, primero á la isla de la Grande-Jatte, y luego... al otro mundo.

En cafés, círculos y reuniones familiares se discute acerca del resultado que tendrá el proceso instruido por el juez Mr. Conturier, contra el marqués de Morés y los cuatro testigos del lance que costó la vida al joven profesor de la Escuela Politécnica. Cítanse varios casos que pueden servir de fundamento para adivinar el fallo de los tribunales. En 1882 fue absuelto libremente Mr. Dichard, que mató en duelo á M. de Masas. El Jurado absolvió también, en circunstancias análogas y durante los últimos ocho años, á M. Habert, á M. Dekeirel y á monsieur Clovis Hugues. Sólo en un caso, ocurrido el año 1889, fue condenado el matador á dos años de cárcel y á pagar 10.000 francos de indemnización á la viuda é hijos de la víctima.

Mis simpatías están de parte de los que dictaron esta última sentencia. Pongo punto final á la cuestión de desafíos desgarrados, para hablar algo de diversiones.

La transición es brusca ciertamente. Pero está ajustada á la realidad, que nos ofrece de un modo constante gritos de dolor mezclados con carcajadas de locas alegrías; silencio de muerte profanado por ensordecedor ruido de instrumentos de música... Es á la música, estruendosa á la que voy á dedicar unas cuantas líneas.

Hace cuatro días celebraron los vecinos del barrio de la Chapella su fiesta anual. El número más notable del programa fué un concurso *d' de barbarie* (órganos de la barbaridad, que diría cualquier traductor de folletines para *La Correspondencia de España*). Sobre el puente Marcadet, que era el lugar de la cita, reuniéronse los miembros de seis ó siete sociedades musicales y un centenar de individuos, provisto cada uno de su correspondiente *orgue* ó piano de manubrio. Entre los instrumentos portátiles llamaba la atención uno de tamaño colosal (tres metros 50 centímetros de altura) conducido por cuatro hermosos caballos.

Cuando la comitiva se puso en marcha, no hubo una sola persona—excepción hecha de las que tomaron parte en el certamen—que no se llevara las manos á los oídos, apretando con fuerza... Mis lectores podrían formar idea aproximada del estrépido que se armó, con decirles que cada instrumento lanzaba al espacio las notas de una pieza musical distinta. ¡Y aquella sinfonía duró quince minutos! ¡Qué buen negocio habrían podido hacer

los que en aquellos momentos se hubieran dedicado á vender bolitas de algodón en ramal! Tengo casi la seguridad de que la idea del concurso *d' orgues* de barbarie celebrado en el barrio de la Chapelle, brotó del cerebro de un renombrado especialista que se dedica en esta capital á la curación de la sordera.

La fiesta del 14 de julio excederá este año en brillantez, según mis noticias, á las celebradas en años anteriores.

El calor fortísimo que ha de sentirse ese día contribuirá eficazmente á la animación popular. Porque los actuales enemigos de la tiranía, abrasados á la vez por la llama del entusiasmo y por los rayos del sol, «tomarán» *amilico* abundantemente en honor de los que «tomaron» la Bastilla.

ANTONIO DE LA VEGA.

Desde Buenos-Aires

8 de junio.  
Asuntos políticos.—Apertura de las Cámaras.—Mensaje presidencial.—Estado de sitio.—Situación económica.—Fiestas patrias.—Escuadra argentina.

Los hechos capitales desde mi anterior de 5 de abril en el orden político han sido la constitución y apertura del Congreso, dos mensajes del Ejecutivo, inaugurando las sesiones el uno y explicando los fundamentos y antecedentes sobre la declaración del estado de sitio el otro; la libertad de los presos políticos desterrados á Montevideo, y algunos sucesos más ó menos importantes de política provincial, siempre agitada, siempre revuelta.

Los legisladores, así los antiguos como los nuevos elegidos, los senadores especialmente, parecen haber vuelto con las mismas dotes de actividad y los mismos deseos de acreditarse ante el país de que habían dado prueba en los años anteriores; y así no es extraño que la Cámara de senadores no haya logrado constituirse sino 23 días después del que marca la Constitución para que se inauguren las tareas legislativas. Por su parte el Ejecutivo, apenas tuvo noticia de haberse constituido el Congreso, no demoró un solo momento su apertura, y el día 24 leyó el presidente su mensaje ante las Cámaras.

La parte política de ese mensaje es breve, sobria y meditada; y en ella, después de hacer constar la imparcialidad gubernativa en los actos electorales de la capital, se reconoce implícitamente la irregularidad de las situaciones provinciales que han degenerado en opresoras, pero cree el presidente que no tenía acción para evitarla.

Dice haber perseguido la política de evolución contra la de revolución, considerándose feliz si puede entregar en paz el gobierno á un ciudadano digno de presidir los destinos del país. Este propósito está indudablemente en armonía con los grandes intereses de la nación que necesita antes que todo de orden y de paz para recuperar las fuerzas perdidas y continuar con el trabajo laborioso y honrado sus progresos.

A mayores consideraciones, y sin duda á mayores críticas, se presta el mensaje

en que pocos días después se han explicado las causas que han motivado el establecimiento del estado de sitio y la prisión de numerosos ciudadanos, entre algunos miembros del Congreso; porque si de las pruebas obtenidas y presentadas no puede negarse que existiesen trabajos y preparativos para trastornar al país, resulta desde luego que esas pruebas no existían en el momento de suspenderse las garantías constitucionales, y es objetable la forma de ciertos actos que después se han ejecutado. Entre esos actos ha llamado la atención el proceder seguido por algunos de los presos políticos desterrados primero, amenazados de arrestos y deportación si regresaban al país, y facultados, por último, hace algunos días, para volver libremente á la patria.

La situación económica y financiera sigue estacionaria, aunque se nota alguna mayor animación, mayor movimiento en el comercio, en los negocios, en la vida social, revelado por el aumento de los ingresos de aduana, por la concurrencia á los teatros, por el brillo de las fiestas patrias, por el buen espíritu que se observa en todas las manifestaciones y fiestas sociales.

Esto, sin embargo, no justifica el optimismo exagerado que no se nota en la parte financiera del mensaje presidencial leído en la apertura de las Cámaras. Según el doctor Pellegrini, la crisis ha cedido, hemos entrado en el período de convalecencia; las rentas aumentan, el estado financiero del país mejora rápidamente, la situación económica se normaliza, el Banco de la nación es una institución poderosa que ha adquirido en breve tiempo un desarrollo prodigioso, y así por ese estilo.

Chocan verdaderamente estas afirmaciones en boca del primer magistrado de un país que está en moratoria, que tiene inmensas deudas, que por falta de medios y de crédito se ha visto y aun se ve obligado á ensanchar el empapelamiento por conducto del Banco de la nación, que de país de inmigración se ha convertido en país de emigración.

No importa que las estadísticas afirmen que la exportación de 1891 ha sido inferior á la de 1890, como la de 1892 será, á pesar de todo, inferior á la de 1891; la cuestión es hacerse ilusiones y continuar el sistema de las exageraciones y de la falta de sentido práctico.

Las rentas aumentan, los teatros se llenan, las fiestas son brillantes; pero entretanto los trabajadores emigran á Chile, al Brasil, á Europa; los campos se despueblan, nótese en todas partes escasez de brazos, porque los que viven de un jornal no pueden vivir por la carestía de la vida. Precisamente lo que debía preocupar á los estadistas en estos momentos es el estudio de ese contraste, de ese fenómeno curioso que ofrece la exuberancia de vida de una parte y la emigración de otra, y ver si no hay algo de ficción, de enfermizo en esa actividad que se manifiesta y que no es ni la más conveniente, ni la más provechosa, y averiguar si, acaso como sucedió hace tres años, ella no es precursora de algún nuevo mal, de algún nuevo empeoramiento.

La celebración del aniversario patrio ha tenido este año un carácter casi exclusivamente militar y naval por la parte importante que el ejército y los buques de guerra han tomado en las fiestas.

El día 24, aniversario del combate de Tuyutí en la guerra del Paraguay, el general Luis M. Campos hizo desfilar los cuerpos de las dos divisiones de su mando en columna de honor delante de los sobrevivientes de aquella guerra, citados al efecto al Colegio Militar de Palermo. El desfile de los 4.500 bombas de las tres armas que en él tomaron parte, y al que asistió el general chileno señor del Canto, resultó brillantísimo. Las mismas fuerzas, con dos batallones más, tomaron parte en la parada del día 25, lo que atra-

jo á la plaza de Mayo extraordinario concurso,

En el dique número 3 del puerto se reunieron el crucero argentino «25 de mayo», buques de guerra ingleses, norteamericanos, holandeses italianos y españoles, que fueron muy visitados.

Este dique fué inaugurado el día 26 con una simpática fiesta.

La escuadra argentina de mar constará, dentro de poco, de los acorazados «Almirante Brown», «Independencia», «Libertad»; cruceros «25 de Mayo», «9 de Julio», «Patagonia»; corbeta «La Argentina»; transporte «Villarino»; torpederos «Esporá» y «Rosales».

La de río: los monitores blindados «Plata» y «Andes»; cañoneras «Paraná», «Uruguay», bombarderas «Bermejo», «Constitución», «República», «Pilcomayo»; torpederos «Maipú»; «Py», «Maratón» y 20 embarcaciones menores de esta clase.

En breve, algunos buques de la armada emprenderán un viaje de instrucción por las costas del Brasil y del sud.

V. ESTASIO.

### MAHÓN

Hablando de la Delegación del Gobierno en esta isla dice *El Bien Público* que por dinero baila el perro:

Y lo traslada al Rodríguez de *Su-berb Vell*.

A quien ha de trasladarlo, nos parece, es al otro Rodríguez, al de la Encina; Barón con B. de Benimulém.

Ayer se despidió del público mister Sequah después de diez días de preconizar las excelencias incomparables de sus específicos. Esta población que, como Santo Tomás, necesita ver para creer, no ha visto resultado práctico alguno que la dejara convencida ni que atestiguara la fama de que venia precedido mister Sequah y ha escuchado impasible las lucubraciones; con lo cual ha demostrado un sentido práctico que no debería abandonar nunca, y por el cual no podemos menos de felicitarlos.

Vaya en paz Mr. Sequah, y haga su buena estrella que en otras partes produzcan sus específicos mejores resultados de los que aquí han producido.

En el día de hoy existían en la cárcel de este partido dos presos con causa pendiente.

A la subasta para el empedrado de la primera sección de la calle del Castillo celebrada hoy, no se ha presentado postor alguno.

Mañana domingo día 10 se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el lunes próximo día 11 del actual.

Premio mayor: 250.000 pesetas.

Precio del billete entero; 100 pesetas.

Id. de la fracción ó decimo: 10 pesetas.

El Sr. Director de Sanidad de este puerto ha tenido la atención de remitirnos para su publicación el siguiente anuncio, cuya lectura recomendamos á nuestros apreciables suscritores.

#### Dirección de Sanidad Marítima de este puerto

Teniendo en cuenta las noticias que acerca de la aparición y desarrollo del cólera en Rusia é Inglaterra y el tífus en Marsella, ambas enfermedades con caracter epidémico, ha publicado la prensa periódica estos últimos días, he creído conveniente. prevenir al público y muy especialmente á los Sres. Armadores, Consignatarios, Agentes de Aduana y demas personas que por el cargo que desempeñan tienen que comunicar con los buques á su arribo en el puerto se abstenga de hacerlo, sea cual fuere su procedencia, así como de sostener con ellos el roce mas mínimo mientras no hayan sido admitidos por esta Dirección á libre plática.

Los infractores de esta disposición incurrirán en la multa de 50 pesetas segun previene la R. O. de 17 de Marzo de 1880 en su regla 1.ª caso 7.º.

Mahon 9 de Julio de 1892.—El Director, José de Masdevall.

#### REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy Sr. mio: Con referencia á mis trabajos, me satisface decirle haber dado á la conclusión y habilitada la rotación mecánica incombustible con el curso de Rotación Lineal directa ó nutrición propia, constituyéndose independientemente la fuerza aplicable sin omitirle concentración de ambas segun fuese requerida.

Adelantando mis agradecimientos a los consocios G. H. P. y vendiendo los obstáculos he conducido las penalidades á su término.

Mahon 9 Julio 1892.—Francisco Prats Corantí.

P. S. Las noticias esparcidas en esta sobre descubrimientos análogos en Inglaterra y Buenos-Aires no aparece ninguna acreditada pero se trabaja al efecto habiendo ya hecho varios ensayos con opresión y depresión en sentido opuesto á mi sistema.

1892

Hoja del Calendario para mañana

### Julio 10 Domingo

San Cristóbal mártir.

● Luna llena el 10.—Cuarto menguante el 17.

Sale el Sol 4 h. 39 m.—Pónese 7 h. 30 m.

#### BOLSA DE BARCELONA

8 de Julio 4-30 t.

4 por 100 interior . . . . .	69'850
4 por 100 exterior . . . . .	73'270
4 por 100 amortizable . . . . .	79'000
B. H. de Cuba 1886 . . . . .	104'250
Id. id. 1890 . . . . .	96'000
Banco Hispano Colonial . . . . .	83'800
Acciones ferro-carril Francia . . . . .	31'700
Id. Norte . . . . .	41'950
Id. Orense . . . . .	11'000
Id. Almansa . . . . .	000'000
Obligaciones Francia . . . . .	57'750

Id. Norte . . . . .	00'000
Id. Orense . . . . .	00'000
Id. Almansa . . . . .	62'620
Compañía Trasatlántica . . . . .	80'120

#### Empeños del Casino Mercantil

Interior . . . . .	16 rs. vn.
Exterior . . . . .	00 rs. vn.

paga alcista.

#### BOLSA DE MADRID

8 de Julio 4-00 t.

4 por 100 interior . . . . .	69'550
4 por 100 exterior de 1891 . . . . .	72'900
4 por 100 amortizable . . . . .	79'100
B. H. de Cuba de 1886 . . . . .	104'050
Acciones Banco España . . . . .	000'000
París 8 días vista . . . . .	00'000
Lóndres 90 días fecha . . . . .	00'000

#### Crónica marítima.

##### BUQUES ENTRADOS

Día 8

De Palma, vapor-correo *Nuevo-Mahón*, capitan D. José Caldés, con 19 tripulantes, 156 pasajeros, efectos y la correspondencia.

##### BUQUES DESPACHADOS

Día 9

Para Palma, vapor-correo *Nuevo-Mahón*, capitan D. José Caldés, con 19 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Para Alcudia y Barcelona v. c. *Puerto-Mahon*, capitán D. Francisco Cardona, con 21 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Para Barcelona pallebot *Esperanza*, patrón Miguel Pons, con 5 tripulantes y efectos.

#### SOCIEDADES

**CIRCO COLON.**—Mañana domingo, gran baile, en donde los concurrentes encontrarán algunas novedades que no había el domin-pasado.—**LA COMISION.**

**Recreo.**—El próximo domingo 10 del corriente de 11 á 12 de la mañana tendrá lugar la votación para la elección de los cargos de Vicepresidente, Vicesorero, Archivero y Secretario.

Mahon 7 Julio 1892.—Gabriel Vidal.

Se convoca Junta General extraordinaria para el lunes próximo 11 del corriente á las diez de la noche para tratar del asunto que está de manifiesto en el salon de lectura.

Mahon 7 Julio 1892.—Gabriel Vidal.

#### Banco de Mahon

En cumplimiento de los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca Junta General ordinaria de accionistas para el día 16 de este mes, á las seis de la tarde. Para tener derecho de asistencia, se necesita depositar veinte acciones, á lo menos, en las cajas del Banco. El derecho de asistencia se puede delegar en otro accionista.

Los señores que tengan acciones depositadas en el Banco, podrán presentarse á recoger las papeletas que acrediten su derecho de asistencia desde el 12 del corriente.

Mahón 1.º Julio 1892.—Por A. de de J. de G.—Gregorio Femenias, Secretario.

#### Pérdida

Se ha estraviado un medallón de oro por la carretera de Mahón á Alayor. La persona

que la entregue al conserje del casino del Consey, se le gratificará.

#### Administración Gerencia de la

*Sociedad Mahonesa de vapores.—Mahon.*

A los efectos reglamentarios se convoca la Junta General ordinaria de socios comanditarios, para el sábado 16 del corriente, á las 7 de la tarde, en el domicilio del infrascrito.

Mahon 8 Julio 1892.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

#### D. Rigoberto García Blanco y

*Romero, Juez de primera instancia de esta Ciudad y su partido.*

Por el presente y único edicto, se cita, llama y emplaza, á los que se crean con igual ó mejor derecho que D. Diego de la Torre y de la Torre y D.ª Maria de la Torre Morales á la herencia intestada de su hermano é hijo respectivo D. José de la Torre y de la Torre, procurador natural y vecino que era de esta Ciudad, fallecido en la misma el día quince de Marzo próximo pasado, á la edad de cincuenta y cuatro años, en estado de viudez, para que comparezcan á deducirlo en este Juzgado dentro del término de treinta días contaderos desde la inserción del presente en el Boletín Oficial de esta provincia, en el expediente sobre declaración de herederos ab-intestato deducido por su referido hermano D. Diego de la Torre y de la Torre; pues si así lo hicieran se les oirá en justicia y de lo contrario les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Dado en Mahón á treinta de Junio de mil ochocientos noventa y dos.—Rigoberto G. Blanco. —Ante mi, Juan Allés.

#### Baños

Quedan abiertas al público las casitas situadas en la VINETA de este puerto.

#### Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE EL LIBERAL)

Madrid 8 5:20 t.

En el Congreso la minoría republicana acentúa su intransigencia á los proyectos del Gobierno, este declara que los defenderá con firmeza.

Generalizanse las quejas contra las patentes de alcoholes.

Siguen presentándose casos de colera en Francia por lo cual se tomarán precauciones en la frontera.

Segun los últimos telegramas, el colera toma incremento en Rusia invadiendo muchas poblaciones.

Madrid 9 10 m.

La Gaceta publica hoy circulares sanitarias.

Se habla del Sr. Cárdenas para ocupar la alcaldía de Madrid.

Se prepara para esta tarde en el Congreso un importante debate.

FABRA.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25  
IMPRENTA: Calle de San José

# Anuncios

SE ADMITEN  
toda clase de trabajos tipográficos  
y de encuadernación

# SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

## VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina  
previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

**CURAN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO VÓMITOS Y DIARREAS DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS, CÓLERA, TIFUS, DISENTERÍA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS REUMATISMO Y AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL**

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos, ninguno tan verdad como nuestros inalterables y maravillosos **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO**

Cuidado con las falsificaciones e imitaciones, porque no darán resultado  
Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO** dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, a continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirman:

### CÓLERA

**D. HILARIÓN DE LA ORDEN**, médico titular de Gandía (Valencia).  
CERTIFICO: Que los resultados por mí obtenidos con el empleo de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez pueden condensarse en estas dos afirmaciones: 1.ª por sus propiedades astringentes y antisépticas, son un excelente preparado para combatir toda clase de diarreas (incluso la premonitaria del cólera); 2.ª obran de una manera especial y segura en la curación de las diarreas que acompañan a la detención de los niños y en las propias de los catarras intestinales crónicos de los viejos.  
Gandía 2 de Junio de 1891.—Hilarión de la Orden.

El profesor que suscribe, doctor en la Facultad de Medicina, residente en esta capital.  
CERTIFICO: Que hace tiempo vengo ensayando los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez en cuantos enfermos he tenido, en que dominaba la diarrea como síntoma principal, y en todos los casos el citado remedio ha corregido este síntoma, como en aquellas diarreas sintomáticas a la tuberculosis pulmonar, y en la diarrea de las diarreas, ó sea la producida por el cólera.  
Ahora bien: se trata de un específico que tiene la virtud de corregir en el mecanismo de las diarreas el aumento de los movimientos peristálticos del intestino grueso, colón, ó restablecer la perdida facultad del ímbricón que tiene el epéplon del intestino grueso en su porción apuntada.  
La observación y la experiencia pueden aclarar estos conceptos: en tanto creo que la medicina práctica tiene en los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez un seguro auxiliar para combatir uno de los síntomas que más molestan y acaso más comprometen la vida de los enfermos atacados de diarreas.  
Y esta observación, recogida en su práctica, no tiene inconveniente en consignarla en Murcia a 25 de Diciembre de 1890.—Miguel Baró.

**D. LUIS GÓMEZ GARCÍA**, licenciado en Medicina y Cirugía y titular Higienista de esta capital.  
CERTIFICO: Que en la epidemia cólerica que ha reinado en esta localidad en los meses de Octubre y Noviembre últimos, he empleado en muchas ocasiones las papeletas de Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, dándome un excelente resultado, pues a la segunda ó tercera dosis se habían calmado los vómitos y modificado la diarrea, permitiendo, por tanto, la absorción de líquidos, que haciendo la sangre más fluida circulara con mayor facilidad hasta los capilares, consiguiendo, por tanto, una franca y moderada reacción, etc.  
Y para que conste donde convenga al inventor de ese preparado, libro la presente, que firmo en Murcia a 29 de Diciembre de 1890.—Luis Gómez.

**D. TOMÁS DE ECHEVARRÍA**, socio corresponsal de la Real Academia de Barcelona, premiado con medalla de oro por la misma; socio corresponsal de la Sociedad Española de Higiene, primer premio de la misma y médico titular de Puebla de Montalbán (Toledo).  
CERTIFICO: Que he comprobado la gran utilidad terapéutica de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, especialmente en las enteritis y gastro-enteritis que quedan consecutivas al cólera morbo asiático: estos estados, que suelen ser rebeldes á todo tratamiento, ceden bien y pronto bajo la influencia de los Salicilatos. Son, pues, un medicamento de gran valía y segura acción terapéutica en la convalecencia, ó como para garantizar la pronta curación, sin estado crónico, de los flujos intestinales en los cólericos. No me han fallado en más de cien casos.

que los he empleado.—Puebla de Montalbán 22 de Diciembre de 1890.—Tomás de Echevarría.

**Sr. D. JUAN VIVAS PÉREZ**.—Argés 5 de Agosto de 1890.—Muy señor mío: Recibí el paquete de cajas de Bismuto y cerio que me ha tenido á bien remitirme, por lo que le doy las gracias. Desde que vine como encargado por el gobierno para combatir el cólera, empecé el uso de dicha preparación, la que me ha dado excelentes resultados.  
Con este motivo se ofrece de V. afectísimo seguro servidor q. b. s. m.—Aurelio Estrella.

Almería 20 de Abril de 1888.—Sr. D. JUAN VIVAS PÉREZ.—Muy señor mío: Tengo una verdadera complacencia en contestar su atenta carta de ayer, en que me pide informe acerca de los resultados que me haya dado en mi práctica su preparado de Salicilatos de bismuto y cerio. Gratísimas extremas han de serle mis noticias, como lo fueron los resultados que obtuve siempre que empleé tan precioso medicamento.  
Recordaré a V. la época memorable de Agosto y Septiembre de 1885, cuando el azote cólerico diezaba á los habitantes de Almería, época en que tanto V. como yo y otros muchos profesores jugábamos á cada momento la vida para ver de salvar la de nuestros semejantes; pues bien, en aquella epidemia empecé á usar su preparación, por cierto con un éxito que en muchos casos me llenó de asombro.

Desde entonces siempre que he tenido que tratar enfermedades del aparato gastro-intestinal de forma subaguda ó crónica, siempre he prescrito su medicamento, pues no encuentro ninguno otro que le iguale para esos casos. En la enteritis y entero-colitis en individuos de todas edades y en las dispepsias con eructos fétidos y vómitos pertinaces, el remedio ha sido siempre eficazísimo.  
Es cuanto puedo decir á V. de mis observaciones personales, su afectísimo s. s. q. b. s. m.—Licenciado Leopoldo Valverde.

**Sr. D. JUAN VIVAS PÉREZ**.—Muy señor mío: Hace bastante tiempo vengo empleando en mi práctica los Salicilatos de bismuto y cerio preparados por V. y en verdad no tengo por qué en que están indicados.  
En las gastralgias, enterocolitis y disenterias que los he administrado, siempre he conseguido resultados inmediatos, pero donde esto ha sido más pronto y manifiesto es en los catarras intestinales de la detención y en las disenterias de los niños, así como en el cólera morbo último.

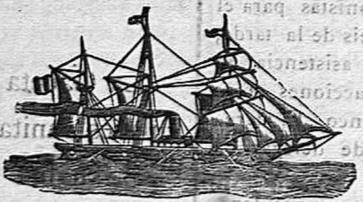
En tanto tengo que agradecer á esta medicación en las enfermedades mencionadas, que siempre que la ocasión se me presenta los dispongo con grande confianza por los resultados obtenidos.  
Continúe trabajando en su laboratorio con la asiduidad é inteligencia que le distinguen, en la seguridad de que todos sus trabajos obtendrán la legítima y justa recompensa.  
Suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.—Dr. José Sáez.

Exigir de rubrica y marca de garantía

**J. Vivas Pérez**

DE VENTA en todas las Farmacias y Droguerías de España y Ultramar.

VIVAS PÉREZ, Almería



### PARA ARGEL

saldrá de Palma el 13 del corriente el magnífico vapor **BELLVER** admitiendo además de carga, pasajeros de ida y vuelta pagando para el viaje redondo

En 1.ª	25'00 pesetas
En 2.ª	17'50 id.
En 3.ª	10'00 id.

Regresará á Palma el día 22 del actual.

### Línea de vapores trasatlánticos

PARA LAS ANTILLAS ESPAÑOLAS de **TORRES Y C. de VILLAFRANCA DE PANADÉS** Viages directos y rápidos en 18 ó 20 días á la Habana

CHURRUCA	PELAYO	CORTÉS	GRAVINA
GRAO	DENIA	MARTOS	CARTAGENA
	BALEAR		

PARA LA HABANA, MATANZAS Y CIENFUEGOS saldrá directo del puerto de Barcelona el 10 de Julio, el vapor **DENIA**

y para los mismos puntos lo efectuará el 20 de Julio el vapor **GRAVINA**

clasificados 100 A. I. del Lloyd. Admiten pasajeros y toda clase de carga á fletes, precios módicos. Las cajas y demás carga de metricación á 7 duros el metro cúbico y 10 por 100 de capa sin más. Diríjense á Antonio Ballester, Plaza Palacio, Barcelona.